

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Lunes 17 de Marzo de 1913

Núm. 4.112

MADRID

EL VOTO DE LA MAYORÍA

Hasta ahora, que nosotros sepamos, nadie ha puesto en duda esta afirmación: «En España la mayoría es católica». No desconocemos que desde el hecho de Sagunto hasta hoy han ganado algún terreno las sectas, pero el número de disidentes y el de católicos sigue acusando una inmensa desproporción. Los segundos constituyen una inmensa, una abrumadora mayoría. De los indiferentes no hay para qué hablar. En los problemas espirituales la indiferencia no tiene voz, ni voto: le dá igual una cosa que otra.

Ahora bien, la ley general del régimen imperante es la de las mayorías. La razón, el derecho, la conveniencia los define, en última instancia, el número. ¡Cuidado que nosotros no decimos que sea eso lo moral y lo justo! Uno puede tener razón aunque se la nieguen diez mil. Lo que decimos es que en los parlamentos, en las sociedades de cualquier clase que sean, en los Tribunales, en toda corporación ó entidad, en fin, cuando al resolver algo se exterioriza la discordia, ésta la dirime el voto de la mayoría, y su acuerdo es el que prevalece.

Pues aquí, y en esto de la enseñanza del Catecismo en las Escuelas del Estado, no se quiere que impere la voluntad de la mayoría, ó se quiere lo que en los demás no se ha pretendido nunca, que la ley deje de serlo para los que les plazca ó convenga aceptarla. No se responde a que no es igual ejercer violencia sobre las almas, que sobre los cuerpos. Lo sabemos. Pero ya hemos dicho antes de ahora que no se trata de imponer la práctica de una religión, sino la enseñanza de una religión, y que a los contados padres de familia que quieren instruir a sus hijos á espaldas de ella, les queda siempre el medio de las escuelas declaradamente laicas, donde pueden llevarlos.

Empero esta resolución que piensa dar el Gobierno, no tiene solo aspecto religioso, sino que lo tiene patriótico además. No es indiferente para una Nación el que los ciudadanos, ó una parte de los ciudadanos, se eduquen desconociendo en absoluto la moral cristiana y el que se abran ó no los surcos en que habría próximamente de depositarse la semilla de la moral laica, esa moral dominante en las dos repúblicas que nos emparejan, ya un tanto de capa caída, en Francia, donde ha parido la *sans patrie* que arrojan á las cloacas el símbolo de la nación, y odiada por las personas que continúan siendo decentes en Portugal, donde solo la vileza puede hallar tolerable la tiranía carbonaria.

Y si en nombre de intereses inferiores me imponen á mi una ley como la del inquilinato, porque la vota una mayoría que aun siendo la del parlamento no es la del país (porque no ha de prevalecer en nombre de intereses muy superiores, la ley de la mayoría efectiva, el sufragio del mayor número de los ciudadanos de un Estado que se llama católico para los que tengan la desgracia de no serlo, cuando, además, no se les niega los medios para que puedan sus hijos no aprender el Catecismo? ¿Porqué?

Miguel Peñafior.

Es falso que de Roma hayan venido órdenes para que se suspenda el mitin católico. El señor Alba al asegurarlo ha faltado á la verdad.

Efemérides cordobesas

MARZO
17
1790

Muerte de D. Diego de los Ríos.

Refiere la tradición que éste caballero era aficionadísimo al llamado arte del toreo, y habiendo dispuesto la Ciudad hacer cierto regocijo público, y entre ellos una corrida de toros, escogió á don Diego para que corriese con la organización y preparativos concernientes á ella. Eligió don Diego por sitio para celebrar en él la proyectada corrida, el lugar llamado Campo Santo de los Mártires. El cronista Ambrosio de Morales, que se hallaba acogido en el hospital de S. Sebastián (hoy San Jacinto) y profesaba veneración singular al referido Campo Santo, lo supo, y aprovechando una tarde en la que don Diego de los Ríos, estaba viendo cómo se preparaba el terreno y se levantaban los andáminos, fué á verlo

muerto de D. Diego de los Ríos. Refiere la tradición que éste caballero era aficionadísimo al llamado arte del toreo, y habiendo dispuesto la Ciudad hacer cierto regocijo público, y entre ellos una corrida de toros, escogió á don Diego para que corriese con la organización y preparativos concernientes á ella. Eligió don Diego por sitio para celebrar en él la proyectada corrida, el lugar llamado Campo Santo de los Mártires. El cronista Ambrosio de Morales, que se hallaba acogido en el hospital de S. Sebastián (hoy San Jacinto) y profesaba veneración singular al referido Campo Santo, lo supo, y aprovechando una tarde en la que don Diego de los Ríos, estaba viendo cómo se preparaba el terreno y se levantaban los andáminos, fué á verlo

y le rogó que desistiera del intento de celebrar allí la corrida de toros, por respeto á lo venerando de aquel lugar. Don Diego no le hizo caso y luego de inspeccionar las obras, marchó al matadero para ver el ganado. Llegó al tiempo que un toro desmandado derribaba á un hombre y queriendo don Diego socorrerle, se lanzó á caballo sobre el toro, al que dió un golpe en el testuz. El toro le acometió y entrándole el cuerno por la parte inferior de la pierna, se la rasgó hasta el muslo. A los dos días murió don Diego de los Ríos, de resultas de la herida.

Monticulus.

Los mitines católicos de ayer no se han suspendido indefinidamente. Se han aplazado nada más.

OTRA FALSEDAD

Algunos periódicos han acogido en sus columnas una versión completamente falsa respecto al aplazamiento del mitin católico.

Dicen que cuando fué Calbetón á Roma manifestó al Cardenal secretario de Estado que el gobierno tenía los propósitos que tanta indignación han producido á los católicos españoles. El Vaticano se mostró conforme con esos propósitos del gobierno español y cuando esto se supo en Madrid comenzó la protesta.

Sabedores en el Vaticano de la actitud de los católicos telegrafieron al Obispo de Madrid, ordenando que se suspendieran los mitines en toda España y que se callaran los católicos.

Esa fábula ha debido inventarla Alba, ó un periodista del trust.

En Roma han calificado de laudabilísima la actitud de los católicos españoles y S. S. la ha alabado.

El *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis ya rebatió parte de esta fábula en su número de 13 del actual página 87, en la que reproduce del DEFENSOR DE CÓRDOBA del 6 de Marzo, los siguientes telegramas:

«Roma. — Vaticano. Eminentísimo Cardenal secretario de Estado.

Reunidos católicos madrileños primer mitin protesta propósitos anunciados Gobierno suspensión Catecismo escuelas, Representación Juventudes Defensa Social, carlista, Luises, integristas, conservadora, propagandistas, reiteran adhesión inquebrantable Santa Sede, prometen viril defensa enseñanza cristiana niñez. — Herrera.»

A este telegrama se digno contestar Su Santidad con otro del tenor siguiente: «Roma (4'15). — Señor Herrera, director Debate.

Santo Padre agradece expresión sentimientos inquebrantables adhesión Santa Sede manifestados por ustedes y alaba propósito católicos españoles de todos partidos políticos de defender enseñanza cristiana, en conformidad gloriosas tradiciones católica España. — Cardenal Merry del Val.»

Con este último telegrama basta para conocer la burda falsedad que refutamos.

LAS PALMAS

Las palmas son legendarias, las palmas son inmortales, Rezan humildes plegarias, cantan estrofas triunfales.

Entrañan notas confusas de algo divino, sutil. Las palmas son cornamusas de cristal y de marfil.

Semejan brazos alzados implorando bendiciones: lluvia para los sembrados; para el amor, corazones.

Las palmas son femeninas en sus rápidos vaivenes; ya fingen risas divinas, ya muestran frios desdenes.

Ya se revisten de calma, ya alborotan y hacen mal, Parece que tengan alma, alma inconsútil, trivial.

Rien luz á maravillas en oriental languidez; se mueven como chiquillas y las dobla la vejez.

Son hermosas, son sencillas, sienten dolor y pasión. ¡Y están así de amarillas porque tienen corazón!

A. Montoro.

EN EL CENTRO CATÓLICO

SEXTA LECCIÓN SACRA SEPULTURA

Al contemplar, amado lector el lúgubre y tristísimo cuadro, que, á la faz del mundo, presenta el calvario; la cruz en alto y en ella muriendo el autor de la vida, con su frente de Dios dolorida, como ha cantado un cristiano poeta sin que la crucen pensamientos de venganza, con sus ojos de Dios entreabiertos, para quebrantar los diamantinos corazones de la precita raza judía, con sus labios de Dios amargados, y sin que jamás pronunciara una frase, una palabra reveladora del desprecio, de la repulsa, de la enérgica protesta, ¡muerto por los hombres!, ¡por amarlos muertos!, al ver la ingente turba de judíos con ojos que fulgen iracundos rayos de odio, de manos crispadas por la indignación y la rabia, de corazones óbridos de venganza, y que como las oleadas de un mar embravecido, que, al sacudir furioso sus ondas, salpica el claro azul del cielo con su espumante saliva, así, arrojan al bendito rostro de Jesús, injurias, denuestos ultrajes, insultos, burlas, desprecios, ha cruzado con tenaz insistencia una y otra vez por mi mente la célebre frase de un impio revolucionario, que no por serlo había de estar condenado á decir siempre lo absurdo y monstruoso, del tristemente célebre Rousseau: «Si la vida y la muerte de Sócrates son de un sábio, la Vida y la Muerte de Cristo son de un Dios». Confesión de ingéna espontaneidad, tanto más importante, cuanto que con ella ha lanzado un rotundo mentís á los racionalistas de entonces y á los de ahora, que se esfuerzan por arrancar de las gloriosas sienas de Jesús la diadema de su Divinidad; quitan importancia á la inmolación y sacrificio de Jesús comparándolo con el que hiciera aquel filósofo con estóica pasividad, al recibir orden de Nerón de abrirse las venas.

Mas ¡vano empeño! porque Jesús que ha parecido grande cuando calmaba las agitadas ondas del lago de Tiberiade, cuando daba luz al ciego, habla al mundo, y resucitaba los muertos, aparece grandioso, sublime, divino, Dios, cuando sube al calvario realizando de modo tan sorprendente el más grande sacrificio por la salud de los hombres. Así lo ha patentizado en sus lecciones sacras sobre la Pasión de Jesús el sábio Lectoral, y sobre todo en sus dos últimas, con arrobadora elocuencia y profundidad de doctrina.

La última, que dió el miércoles de la anterior semana ante numerosa é ilustrada concurrencia versó sobre el tema: «Sepultura de Cristo». Por muchos esfuerzos que hicieramos por reflejar sobre el papel la brillantez de la lección, sería pálido y borroso ante la grandiosa realidad.

¡Muere Jesús!, empieza diciendo, y la naturaleza entera rinde á su modo tributo de admiración y de respeto; la tierra convulsa, cual epiléptico, tiembla, se agita, se remueve; saltan en pedruzcos mil las lozas de los sepulcros que azaros retenían las cenizas de humanos seres; algunos muertos recobran la vida; chocan, con sin igual coraje, las piedras unas contra otras; el sol vuelta su faz ardiente entre celajes de espesas nubes, que se arremolinan iracundas, vengadoras; el arrel del templo, del santo de los santos, anunciando el fin de la Sinagoga se rasga; parece, en fin, que la esfinge del exterminio y destrucción se yergue airada, y la trompeta, de la que habla de hablar después el desterrado de Pasmos, con apocalíptico clamor anunciaba á los mortales el último día, los últimos instantes. Más es que muere el Santo, el Justo, el Autor de la Vida, como dijo con profético lenguaje, San Dionisio en el Areópago de Atenas al sentir la conmoción del universo.

Jesús ha muerto, su cuerpo exánime, sin vida, frío, yerto, no puede sin embargo ser llamado, hablando con rigurosa propiedad, cadáver. Cadáver es lo que está sujeto á corrupción, á descomposición orgánica, más el cuerpo santo de Jesús por su unión con el verbo con la divinidad no puede sufrir descomposición orgánica, no puede ocurrirse. Así lo comprueban de consuno la teología y la exégesis bíblica. Hace un breve y sintético estudio y exposición de los argumentos que presentan estas dos ramas de las ciencias eclesiásticas para comprobar la anterior afirmación.

Para proceder con orden y claridad

divide en tres puntos el tema de la presente Lección Sacra: 1.º descendimiento y mortaja; 2.º conducción del cuerpo al sepulcro, y 3.º sepultura.

Los hipócritas judíos que tenían siempre en los labios la ley, aunque muy lejos del corazón, no querían, según la misma ley, que ningún ajusticiado permaneciera pendiente del madero más de un día y mucho menos entonces que se disponían á celebrar el solemnisimo sábado. No podía tolerarse que permaneciesen los criminales en la cruz, para turbar con sus gemidos, ó aún con sus blasfemias, la solemnidad pascual.

Deseosos de sepultar cuanto antes en el olvido al hombre, que de modo tan inhumano y tan manifiestamente contra toda justicia y equidad, fué condenado van á Pilatos y le ruegan que someta al ajusticiado al tormento conocido entre romanos por el *crucifragium*, que consistía en fracturar las piernas y brazos y si así permanecía con vida, hundirle el cráneo, descargando un fuerte y duro golpe de maza ó los arrojaban vivos en la fosa.

Pilatos ordena, en efecto, que los ajusticiados, sean sometidos á este bárbaro y cruel tormento. Se aproximan los soldados á los ladrones que habían sido crucificados, con Jesús, y les fracturaron sus piernas, más viendo que Jesús había ya muerto no quebrantan sus piernas, sino que un soldado, bien sea movido de compasión, bien de bárbara crueldad, enristró la lanza y con furia atravesó el costado de Cristo.

Aquellos hombres malvados eran ciegos instrumentos y ejecutores inconscientes de la Providencia divina, que preparaba y disponía las cosas de modo tal, que en Jesús tuvieron exacto cumplimiento todos los vaticinios y profecías de los antiguos vates. Se lee en el Exodo y San Juan se complace en recordar *os non comminuetis ex eo*, y he aquí la razón el poderoso motivo por lo que respetan á Jesús y no le fracturaron sus piernas.

Al golpe feroz de Longinos, atravesando con su lanza el costado de Cristo, brotó de aquella herida, con admiración y sorpresa de todos los allí presentes y de cuantos impulsados por la curiosidad, se han dado á examinar y estudiar el prodigio, agua y sangre.

Dado lo extraño del fenómeno, y la escéptica incredulidad que pudiera germinar en alguno, San Juan afirma y repite, que el hecho es cierto y quien lo vió testifica y afirma.

Muchos sabios, críticos, exégetas y médicos afamados han estudiado el caso, y á pesar de los titánicos esfuerzos que han hecho para dar una explicación del fenómeno, ha quedado sin solución, al menos, de modo satisfactorio. ¡Como, si los milagros y prodigios realizados por Dios, hubieran de estar evidenciados á la pretenciosa vanidad de los hombres!

¿Quien pudiera, exclama, el ilustre conferenciante, presentar á vuestra ilustrada consideración, los elocuentes testimonios de la literatura patriótica, que de modo tan admirable expone y comenta esta herida, de la que fluyó el agua santa con la que nos hemos lavado y purificado, robustecido y confirmado, pues de ella brotaron, al decir de algún Santo Padre los sacramentos, fuentes perenne de santidad y de vida?

La realización y cumplimiento de las profecías en Jesús, debió ablandar los corazones de los judíos y abrir sus ojos á la esplendorosa luz de la verdad; más ellos ciegos y obstinados no vieron, ni entendieron. Sólo dos hombres, José de Arimatea y Nicodemo, pertenecientes uno y otro á la alta sociedad judía, tuvieron valor de afirmarse, como seguidores de Jesús, cuando hubo dado el último suspiro. Hasta entonces, cobardes y temerosos ocultaban sus simpatías por Jesús y sus doctrinas y sólo en la obscuridad de la noche se atrevían á buscarlo para conversar con él y aprender sus doctrinas. Más al aspirar Jesús desprecian los vanos temores que hasta entonces le había retenido lejos de Jesús, pisotean su cobardía y llenos de valor se presentan, desafiando la criminal crueldad del populacho, á dar sepultura al Sagrado Cuerpo de Cristo.

En un vibrante y elocuente párrafo dice, que si en tiempos de paz y de tranquilidad, cuando boga tranquila y serena la barquilla de la Iglesia por el mar de la vida, hay muchos católicos vergonzantes y temerosos que escondan como mercancía averiada su fé y sus creencias; pero, cuando la impiedad se revuelve airada contra la Iglesia, cuando la azotan furiosas las embravecidas olas de la herejía y la persecución y so-

berbios sus enemigos pretenden arrojarla de las conciencias donde ejerce su señorío, y hasta de las inocentes y candidas almas del niño quiere arrancarla, ¡ah! entonces pisotean su amor propio mal entendido, se olvidan del ridículo que dirán, y valientes y decididos se lanzan á la pelea después, si necesario fuera, á sellar su fé con su sangre.

Pedido el cuerpo de Jesús, que Pilato les otorgó generosamente, proceden al embalsamamiento. El sábio lectoral, que conoce á la perfección la Sagrada Escritura, luce sus conocimientos describiendo al detalle la ceremonia de la mortaja.

Describe el sepulcro, partes de que constaba y forma que tenía. Dice que Jesús fué sepultado en un sepulcro nuevo, propiedad de Nicodemo y situado en un huerto no lejos del Calvario.

Muchos críticos, fundados en el silencio de los Evangelistas, han querido sostener y han sustentado que la Virgen Santísima no se halló presente á la piadosa ceremonia de dar sepultura al cuerpo de Jesús. El sábio conferenciante en brillantísimos periodos combate esta afirmación y con la antiquísima tradición en una mano y la razón en otra, patentiza la presencia de María, la cual no podía ni quería dejar su puesto de honor junto á Jesús, por crueles y atormentadores que fuesen los momentos.

Terminado el embalsamamiento del cuerpo de Jesús y no sin haberlo besado por última vez la angusta frente del Maestro, á pesar de toda la majestad de la muerte, cubrieron la cabeza con un blanco lienzo, que debía envolver también lo restante del cuerpo y depositaron el precioso despojo en el nicho principal, ó sobre el lecho de piedra central del sepulcro. Por fin, después de haber cerrado la entrada con una enorme piedra, retiráronse los hombres. Las piadosas mujeres esperaban todavía. Cuando el sol ilumina las crestas de las montañas con débiles rayos y las sombras de la noche van poco á poco envolviendo á la tierra, es cuando ellas se retiran con el alma llena de mortales angustias y el corazón transido de dolor.

El lugar que veneran hoy los fieles es el mismo en que estuvo el Santo Sepulcro. Y ni un solo dato topográfico, ni descubrimiento arqueológico ha venido á desvirtuar esta antiquísima tradición. Para robustecer esta creencia el conferenciante hace la historia del Santo Sepulcro desde los tiempos del emperador Tito y Adriano, hasta nuestros días. Estudia los elocuentes testimonios de Eusebio de Cesarea en su *Vita Constantini*, y con claridad meridiana prueba la identidad de lugares.

En elocuentísimos periodos canta las glorias de la Cruz y pide con ferviente entusiasmo, que proyecte su luz bendita sobre nuestros hogares, sobre nuestra nación, para que España sea siempre lo que fué, grande con la grandeza del valor, pero más grande y más gloriosa aún, con la grandeza de la fé; que de todos los ángulos de España brote espontánea una sola voz, saludando con júbilo á la Cruz redentora, y diciendo, *Ave spes unica*.

Las últimas palabras son acogidas con una estruendosa ovación.

P.

La suspensión del mitin es un enorme triunfo de los católicos, puesto que el gobierno ha cedido dando garantías suficientes á la autoridad eclesiástica.

Aplazamiento del mitin Católico

Rectificando errores

Al hablar de la suspensión del meeting católico anunciado para ayer, los periódicos radicales hacen—ellos sabrán porque—como que no se enteran de lo ocurrido, y uno, muy conocido por su inclinación anticatólica, habla de divinos fiascos, y otro dice que los católicos son tienen otro remedio que rumiarse su bilis y balar su indignación.

Nada tiene esto de extraño, porque tampoco se había enterado anteayer tarde el señor ministro de la Gobernación.

Conviene, pues, puntualizar y poner de relieve la realidad de las cosas, y la realidad se concreta en estos hechos:

1.º Anteayer mañana se recibieron en la Nunciatura instrucciones de Roma para el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

No conocemos esas instrucciones; pero, ¿será aventurado suponer que responden á la impresión que existía en el Vaticano, respecto de los propósitos del Gobierno español, y que esa impresión había sido

producida por informes, más ó menos oficiosos, recibidos por la Santa Sede.

2.º Coincidió, sin duda casualmente, con el recibo de esas instrucciones, la visita del señor Conde de Romanones al señor Obispo de Madrid Alcalá; visita en la cual el presidente del Consejo dió el respetable prelado—según testimonio de éste, que nadie rechaza—seguridades basadas á tranquilizar la opinión de los católicos; y

3.º Después de recibir la visita del señor Conde de Romanones, y de escuchar las seguridades que éste le dió, respecto de los propósitos del Gobierno, el señor Obispo de Madrid-Alcalá conferenció con monseñor Solari, encargado de Negocios de la Nunciatura, y resultado de estas conferencias fué el acuerdo del reverendo prelado de suspender el *meeting* católico que ayer debió celebrarse.

De estos hechos resulta que el *meeting* se ha suspendido en vista de las seguridades dadas al Vaticano por el jefe del Gobierno, y reiteradas ayer mañana por éste al señor obispo. ¿Cumple el señor conde de Romanones, como es de esperar sus promesas? Entonces el *meeting* no se celebrará. ¿No las cumple? Pues el *meeting* aplazado, y otros muchos que se proyectaban, se celebrarán con mayor entusiasmo que nunca.

Todo depende de la conducta del Gobierno.

Equívocanse, pues, los que dicen que «las señoras que tanto trabajaron estos días, han visto llenas de sorpresa que en Roma no parecían bien sus entusiasmos». Lejos de ser así, en la «nota» del Vaticano, llegada anteayer á Madrid, se en carece que no se desaliente á los católicos cuya actitud se califica de *laudabilísima*.

Más aún: en las instrucciones de la Santa Sede no se ordena la suspensión del *meeting*, sino que se deja al prudente juicio y á la exclusiva responsabilidad del prelado la suspensión ó el aplazamiento de aquél, y siempre después de hacer determinadas promesas.

¿En qué consisten éstas? No lo sabemos. ¿Cuál será el alcance del decreto?

Sobre este último punto dice el señor Vicenti, en *El Imparcial*:

«El proyecto de decreto que dispone el Gobierno no lo conocemos, pero seguramente partirá de las siguientes bases:

1.º Continuará figurando en los cuadros de enseñanza de nuestras Escuelas primarias la asignatura de Religión y Doctrina cristiana; y

2.º Serán dispensado de ella los niños cuyos padres así lo soliciten por escrito.»

Carta del Obispo de Madrid

A las cuatro llamó á su palacio el señor Obispo de Madrid á los directores de *El Debate* y *Prensa Asocial*, Sres. Herrera y Torcal, para comunicarles instrucciones. El Prelado entregó al Sr. Herrera una carta que dice así:

Sr. D. Angel Herrera

Mi querido amigo: Acabo de tener una entrevista en esta su casa con el presidente del Consejo de ministros, en cumplimiento de las instrucciones que he recibido esta misma mañana de la Santa Sede, y en vista de las seguridades que me ha dado el señor conde de Romanones, que considero bastantes para tranquilizar la opinión de los católicos de España, tan sobreexcitados estos días con motivo de los anuncios de los propósitos que se atribuyen al Gobierno de S. M. después de reflexionar mucho he creído prudente rogarle que se aplase por ahora el *mitin* anunciado para mañana, obediendo con esto también á las instrucciones de Roma á que me he referido antes. Tiene el honor de repetirse como siempre de V. afmo, que le bendice y b. s. m.

José María
Obispo de Madrid-Alcalá.

¡VIVA EL CATECISMO!

Tres telegramas

Excma. señora Marquesa de Comillas, Madrid.

La Real Archicofradía del Corazón de María de esta capital protesta unánimemente en unión de todas las señoras católicas, contra el proyecto anunciado de modificar la legislación vigente sobre enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas—La presidenta, *Asunción Portal de Carbonell*.

Marquesa de Aguila Fuente, Madrid.

Centro Católico cordobés, felicita señoras madrileñas por admirable comportamiento y protesta de groseros insultos proferidos por cobardes y malos caballeros.—*Presidente*.

La Coalición Católica Antiliberal de esta ciudad, formada por jaimistas, integristas y católicos independientes, que tiene su domicilio social, calle Claudio Marcelo número 4, *dirigido con fecha trece de los corrientes*, el siguiente telegrama: Presidente Circulo Tradicionalista. Pizarro 14, Madrid. Adhesión entusiasta acto hoy: rogamos transmita Defensa Social *mitin* sábado. Pedimos Dios, éxito *mitin* domingo. «Prepárese aquí *mitin* mismo día, Coalición Católica Antiliberal.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
Ha mejorado en todas las clases.
Poco cuesta probarlo.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Martes Santo.—San Gabriel Arcángel, y San Eduardo, rey.

San Hipólito.—Durante todo el mes presente se tendrá en la misa de ocho el ejercicio del mes de San José.

Todos los días, de seis á diez hay misa de media en media hora, los domingos una á las once.

San Agustín.—Mañana último día de solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesús v de las Angustias de su bendita Madre.

El septenario comenzará un cuarto de hora después de oraciones. Una lucida capilla de música vocal é instrumental dirigida por don Ricardo Serrano, oficiará en estos cultos. Nuestro Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir á cada uno de los actos.

Mañana predicará del séptimo dolor, el doctor don Francisco de P. Velasco Estepa, párroco de San Francisco. Costea los cultos, doña Concepción Carbonell, por su esposo don Manuel Courtoy.

San Cayetano.—Mañana último día de novena á San José. A las nueve de la mañana misa rezada, el santo rosario y á continuación la novena. Estos cultos son costeados por doña Pilar Trillo, en sufragio del alma de su esposo (q. e. p. d.).

San Basilio.—Tercer día del solemne quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno, empezando á las siete de la tarde.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Andrés.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones.

El martes en los ejercicios plática y Via-Crucis.

San Juan.—El martes se hará el Via-Crucis. Se recuerda á los feligreses la obligación que tienen de acudir á su parroquia.

San Pedro.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones con sermón el martes y Via-Crucis el miércoles.

En la Auxiliar de la Magdalena al toque de oraciones, con sermón los domingos, Via-Crucis los lunes y misa todos los domingos á las siete y media.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Se dice que Montero Ríos visitó el otro día á Romanones y calificó de imprudente la conducta del conde en lo que se refiere á la doctrina cristiana.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Gabriel, celebran sus días don Gabriel García, don Gabriel Escribano, D. Gabriel Delgado García, don Gabriel Delgado Gallego, don Gabriel Murillo Torrico, don Gabriel Llamas Galán, don Gabriel Cocagne.

—Se encuentra algo delicado de salud nuestro venerable Prelado, por cuya mejoría hacemos votos.

—Del Carpio han llegado á pasar la Semana Santa en Córdoba don Juan del Prado y Porras, su bella esposa doña María Pablos Barbudo y su pequeño hijo Juanito.

—Se encuentra más aliviada en la dolencia que padece, la ilustrísima señora doña Micaela Castillejo, viuda de Pineda de las Infantas.

—El domingo de Resurrección contraerá matrimonio en Jerez de la Frontera, el capitán del 2.º Depósito de caballos sementales, don Manuel Castelleiro Rivas.

—A pasar la Semana Santa con sus familias, han llegado de Madrid los estudiosos jóvenes don Federico Carrere y don Juan Fernández de Mosa y Porras.

—Después de contraer matrimonio en Francia, ha regresado á esta capital, el ingeniero de minas don Raul Girau y su bella esposa.

—Está en Córdoba el diputado provincial D. Juan de D. Porras Aguayo.

—Llegó de Montilla el rico propietario, D. Angel Gómez Góngora.

—En la firma de Gracia y Justicia de hoy, figuran personas muy conocidas en Córdoba, donde tienen familia, son estos el magistrado de Huelva, D. Fabian Ruiz Briceño, que pasa á Málaga y el presidente de la de Pamplona, D. Carlos Ramirez de Arellano que se destina á Burgos.

Además figura un magistrado de esta provincia, el señor García Valdecasas á quien se nombra presidente de la de Málaga.

—De Córdoba marcharon á Cabra las señoritas Soledad y Natalia Porras.

—El inspirado poeta don Manuel de Sandoval se encuentra en Córdoba.

—El ingeniero don Antonio Rivas Matilla, se encuentra enfermo.

—De Granada ha llegado á Cabra el elocuente orador sagrado don Antonio Peña López.

—Ha sido declarado con aptitud para prestar servicio, nuestro paisano el capitán de caballería don Miguel Núñez de Prado y Susbielas, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

—Se encuentra en Córdoba el exenador del Reino don Enrique Núñez de Prado.

—Ha regresado de Madrid después de infermar en el Consejo Supremo de Guerra, el capitán del Regimiento de la Reina don Benito Canellas.

—En la peregrinación á Malta y Roma que saldrá en fecha próxima de Barcelona en el excelente vapor *Ile de France* irán las siguientes señoras y señoritas cordobesas: doña Rosario Ariza de Carbonell, doña Concepción Carbonell viuda de Courtoy, señoritas Cándida María Courtoy, María del Carmen Courtoy, María de los Angeles Courtoy y María de la Paz Courtoy, de Córdoba. Doña María Morana Carbonell, de Valencia; doña María del Socorro Núñez de Prado, de Córdoba.

Crónica Local

A los católicos

El *mitin* anunciado para ayer en Córdoba fué suspendido al recibirse un telegrama de Madrid del Presidente del Consejo Nacional de Gorporaciones Católicas obreras.

El Centro Católico publicó millares de hojitas comunicándolo al pueblo de Córdoba.

La suspensión no tiene carácter de definitiva, es un aplazamiento, estamos en un armisticio. Si el Conde de Romanones no cumple las promesas que el sábado hiciera al señor Obispo de Madrid, España entera, la casi totalidad de sus habitantes que nos honramos con el nombre de católicos, celebraremos los *mitines* suspendidos, otros nuevos, manifestaciones de protesta, cuanto creamos necesario en defensa de nuestros derechos.

De Córdoba y de su provincia nos han honrado estos días con centenares de cartas, de tarjetas, de visitas y de numerosos telegramas, adhiriéndose al *mitin* de Madrid y al de Córdoba.

A Madrid hemos transmitido las adhesiones oportunamente y en Córdoba conocemos las adhesiones a la Autoridad eclesiástica y la Directiva del Centro Católico.

Pensábamos comenzar á publicar hoy las adhesiones, pero el aplazamiento inesperado del *mitin* lo impide por ahora.

Expediente

Ha sido aprobado el expediente de expropiación en discordia de fincas urbanas ocupadas en el término de esta capital con motivo de las obras para la construcción de la variante de la travesía exterior por Córdoba de la carretera de Madrid á Cádiz y uno de encauzamiento del Guadalquivir.

Minera

Don Felipe Martínez y Romero, vecino de Sevilla, ha solicitado 189 pertenencias de hulla, con el nombre *Ricardo Pikam*, término de Villaharta.

Minucias

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía los siguientes partes:

Detención de Juan Cortés Rojano, que intentó en la calle Eduardo Luena, agredir con una navaja á Antonia de la Cruz Torres; idem de José Riera Bernel, por saltar las puertas de la estación central de los ferrocarriles; denuncia de Rafael Heredia y Heredia, que anoche agredió en la calle Cardenal González con una faca á José Ramirez Hierro, sin causarle daño alguno; idem á Manuel Ruiz Moreno, que silbó en la parroquia del Espíritu Santo, durante la celebración de los cultos de ayer; de haber sido curado en la Casa de Socorro de una herida leve en el dedo índice de la mano derecha que se causó cortando carne el mozo del mercado Rafael Tabares Alvarez y denuncia de Manuel Navajas y Manuel Ruiz, que promovieron reyerta en San Agustín, siendo el primero curado en la Casa de Socorro de una herida leve en la cabeza.

Atraco

Hoy á las dos de la madrugada al dirigirse á la calle Horno del Cristo, donde tiene su domicilio don Miguel Melendo Cruz, fué atracado en la calle Marqués del Villar por un desconocido que le sujetó por el cuello. El señor Melendo pudo sacar un revolver y hacer un disparo, emprendiendo entonces la fuga el desconocido, que se ignora quien sea.

Expedientes de expropiación

La Dirección general de Obras Públicas ha aprobado los expedientes de expropiación de las fincas siguientes:

En Villaviciosa para la construcción del trozo segundo de la carretera de Córdoba á Villaviciosa; en Córdoba, para idem, idem, sección del río Guadiato; Posadas, carretera de Posadas á Villaviciosa; Córdoba, continuación de la travesía y muro de defensa del Guadalquivir hasta enlazar con el camino principal que directamente conduce á la estación central de ferrocarriles; Izniñar la construcción de la carretera de la estación de Archidona á los ventorrillos de la Laguna; Montoro, la cons-

trucción de la de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba; en Luena, la de dicha ciudad á Estepa y Bujalance, y la de la Cruz de los Portales á Lopera.

La coalición antiliberal

Se nos ruega por persona autorizada de la Coalición Católica Antiliberal, para que llegue á conocimiento de los señores socios de esta capital y amigos de la provincia, les comuniquemos que esta asociación fué invitada atentamente para tomar parte en el *mitin* católico de protesta suspendido por sus organizadores, que debía celebrarse en la tarde de ayer. Si la premura del tiempo hubiera dado lugar á ello, pues la invitación oficial se nos hizo el jueves á medio día, se hubiera reunido la Directiva, para rogar á los beneméritos organizadores del suspendido *mitin* de protesta que se le hubiera concedido á esta Coalición, el que hubieran tomado parte en vez de uno, en representación de todos, tres oradores, uno por cada cual de los tres partidos que la integran.

Igualmente para satisfacción de los elementos que componen esta Coalición, tenemos el gusto de participarles, que si como es de esperar y temer hubiera necesidad de dar los aplazados *mitines* y otros nuevos en la capital y provincia la Coalición, gracias á la generosidad de varios de sus miembros, puede ofrecer el desinteresado concurso de algunos jóvenes oradores.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Rafael Pineda Arroyo, don Antonio Ruiz Parraga, don Miguel Moreno Ortega, don Manuel García Luna, de Córdoba; don Andrés Mena Pozuelo, de Montoro; don José Sánchez Orellana y don Angel Salas Delgado de Montilla.

Reclusos

Se ha dispuesto el traslado de los presos José Martínez Padilla y Francisco Rodríguez Barrios, de la cárcel de Cabra á la de Córdoba.

Camorristas

La guardia civil de Arruzafilla ha denunciado á Manuel Gómez Millán y Manuel Gil Gómez que promovieron reyerta en la huerta «El Duende».

Adoración nocturna

Mañana será la vigilia de San José y habrá plática á cargo de don Miguel Blanco Moreno, párroco de San Miguel y solemne Te-Deum.

Costea la vigilia don José Sánchez Herrero, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.) La vigilia corresponde al turno tercero, San José.

De Hacienda

Pagos para mañanas: don Manuel Enriquez, 1.923'50 pesetas; don José Navarro, 329'82; don Juan Gómez, 143'85; don Rafael Vázquez, 197'70; señor Depositario pagador, 2.500; don José Mora, 98'80; doña María Ruiz Aguilera, 82'34; don Lorenzo Benítez, 115'26; don Manuel Gutierrez, 555'76; don Miguel Fresneda, 617'60; don Sebastián Ortiz, 98'80; don Alberto Castiñeira, 185'25; señor Duque de Hornachuelos, 411'65; señor Arquitecto de Urbana, 1.677'50; señor Ingeniero del Catastro, 3.271; don Rafael Vidaurreta, 221'30. Caja de Depósitos, don Juan Pablo Hidalgo, 2.068.

Coche restaurant

A partir del día de hoy, todos los trenes expresos que circulen en la actualidad de Málaga á Córdoba y regreso, llevarán formando parte de su composición el coche restaurant para comodidad de los señores viajeros y de los cuales los precios serán los de costumbre.

En libertad

El juzgado del Salvador de Sevilla ha decretado la libertad de Carmen Silva, que hace algún tiempo fué detenida en Córdoba por aparecer complicada en el robo de un bolso de plata cometido en una casa de préstamos de aquella capital.

La sesión del Ayuntamiento

El sábado último celebró su sesión esta Corporación municipal. Se aprobaron asuntos de trámite, no habiendo nada de particular.

Al darse lectura á dos instancias una de la Junta directiva de la Hermandad de Jesús en el Huerto, solicitando una subvención para asistir á la procesión del Santo Entierro, y otra del señor coadjutor de la Iglesia del Espíritu Santo solicitando igual subvención que en años anteriores para celebrar el quinario del Santo Cristo de las Animas, dos concejales republicanos combatieron la concesión de dichas subvenciones, defendiéndola el presidente de la Comisión de Gobernación señor Carrillo Pérez, con argumentos incontestables, como son aquellos en que está de nuestra parte la razón y se defienden los deseos de la mayoría de los cordobeses.

La Fiesta de las Palmas

Se celebró ayer con gran solemnidad en la S. I. C.

Asistió numerosa concurrencia, que llenaba por completo las naves del crucero.

Bendijo las Palmas y celebró la misa el arcediano Dr. don Bartolomé Rodríguez y Ramírez y predicó después de la procesión el beneficiado don Francisco Bejarano Fernández.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el teniente alcalde don Francisco Fernández de Mesa y asistieron los señores Aguilar Catalán, Carrillo Pérez, Enriquez Barrios, Pérez de Luque, Jiménez Amigo, Navarro Piña, León Priego y el secretario señor Varo

El autor de un crimen

Ha sido detenido Antonio González Serrano, como presunto autor del asesinato de Alonso Bares, cobrador de una casa de banca de Baena.

En Santo Domingo

Ayer celebró la Real Hermandad de Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba el último acto del solemne quinario que dedica anualmente á su titular. Al terminar los cultos fué sacada en procesión la imagen de San Alvaro de Córdoba, por el llano del Santuario, asistiendo al acto como preste el señor don Francisco Brouet, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, resultando con mucha solemnidad y gran concurrencia de fieles.

Los premios del concurso fueron adjudicados á las señoritas Isidra Soler, Concepción Gavilán, Rosario Gómez, Concepción Martín, Carmen Priego, Matilde López y Dolores González.

La preparación para la ascensión de los globos fué dirigida por el distinguido inteligente don Isidro Caballero. Felicitamos á la Junta.

Les Trombettas

Se ha anunciado en toda la prensa como acontecimiento artístico y sin tacha el debut de los duetistas Les Trombettas en el Gran Cine. Solo darán tres funciones.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
Desde esta fotografía

Con marca

la Luna la antigua casa *Amatller* ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Crónica Provincial

De S. Sebastián de los Ballesteros

Una boda

Ha contraído matrimonio don Manuel Luciano, fiscal municipal de esta villa, con la señorita Felisa Carmen de la Cuesta; bendijo la unión el párroco de ésta don Juan José de Luque Prieto. Fueron padrinos don Manuel Jiménez Blé, y su bella esposa doña Valle Costa Petidier.

De testigos asistieron don Juan José Berni García y don Sebastián Costa García. Después del acto pasaron los concurrentes á casa del señor Luciano en donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.—*Corresponsal*.

De otros pueblos

Desaparecidas

De las fincas denominadas Cortijo Cabeza del Obispo, Corralizas, Dos Hermanas y Vicente, de los términos de Santaella, Adamuz y Montemayor, han desaparecido una yegua en la primera, un mulo y una en la segunda, una mula en la tercera, y una pollina en la cuarta.

Detenidos

Entre los kilómetros 44 al 45 de la carretera que de Cañete de las Torres conduce á Bujalance, la guardia civil ha detenido José Nieto Palacio, Santiago Chamorro y Manuel Coca, por haber hecho varios disparos de escopeta contra Manuel Delgado Juarez, que iba subido en un carro.

Denunciados

La guardia civil de Pozoblanco y Fuente Obejuna, ha denunciado á los vecinos de dichas localidades José Avila Calleja, por maltratar á Manuel Torrico Fernández.

Intervenida

Al vecino de La Victoria, Andrés Gómez Diaz, le ha sido intervenida una escopeta por estar cazando sin licencia.

Pastoreo

Ha sido denunciado el vecino de Hornachuelos don Ramón Mesa Santisteban por pastoreo.

Sustración

Por haber sustraído leña verde de encina, de la finca denominada «Cerro gordo», del término de Fuente Obejuna, la guardia civil de aquel puesto ha denunciado á Manuel Pérez González.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	480 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	150, 175, 2 y 250
		195

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con envase, sin ella y a la vainilla. No se envía nunca el embalaje, o hace toda clase de envase desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1908.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 16 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'25.—El 5 por 100 amortizable, á 100'95.—Cédulas hipotecarias, á 102'45.—Las acciones del Banco de España, á 450'50.—Las de la Tabacalera, á 291'00.—Los francos, á 8'90.—Las libras esterlinas, á 27'45.

Política

Madrid 16 (seis tarde)

Madrid 16 (tres tarde)

Indultos

En el Consejo de ministros de hoy quedarán ultimados los indultos que concederá el Rey en el acto de la Adoración de la Santa Cruz.

Abarcará el indulto 12 expedientes que comprenden á 16 reos.

Otro Consejo

Ya no habrá Consejo de ministros hasta el miércoles de la semana de Pascua.

A descansar

Dos ó tres ministros pasarán fuera de Madrid la Semana Santa.

Lo de la Doctrina

El señor López Muñoz ha visitado hoy á Romanones, asegurándole que en la semana entrante dictaminará el Consejo de Instrucción Pública acerca del sectario proyecto del gobierno, sobre la enseñanza no obligatoria del Catecismo en las escuelas.

Pues vaya una razón!

El motín habido en Toledo, ha dicho hoy el ilógico Romanones, es una demostración más de que está bien la ley de supresión de los consumos.

El Nuncio

El nuevo Nuncio de S. S. en España Mons. Ragonessi, llegará á Madrid á mediados de la semana próxima.

De Roma saldrá el lunes.

Comandancia general

El monarca ha firmado un decreto creando la Comandancia general de Lachaca.

Al frente de ella continuará el señor Fernández Silvestre, en comisión.

Firma de Gracia y Justicia

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Magistrado del Tribunal

Supremo, á don Julián González Tamarit.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Burgos don Ambrosio Tapia. Nombrando para sustituirle á don Carlos Ramírez de Arellano.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona, á don Manuel Lardies

Idem magistrado de Mallorca, á don Abdon Vicente González.

Idem idem de la de Pamplona, á don Alberto Aparicio.

Idem de la de Granada, á don Manuel Jesús Aramis.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Málaga, don Francisco Pascual Navarro.

Nombrando para sustituirle á don José García Valdecasas.

Nombrando presidente de la Audiencia de Lugo, á don José María Puebla.

Trasladando á la audiencia de Valladolid, al magistrado don José Victor Pesquero.

Nombrando magistrado de Málaga, á D. José Torcal.

Idem de Palma, á D. Antonio Vega Mateos.

Idem de Coruña, á D. Mariano García Rodríguez.

Idem de Cádiz, á D. Angel Reguero.

Idem de Málaga, á D. Fabián Ruiz Briceño.

Idem de Huelva, á D. Mariano Halcón.

Trasladando á Badajoz al magistrado D. Manuel Romero.

Idem á Salamanca á D. Pedro Pardo.

Idem á Huelva á D. Julio Torres.

Nombrando teniente fiscal de Cáceres, á D. Alberto Ulloa.

El Cardenal Aguirre

En los centros oficiales se ha desmentido que el Cardenal Aguirre, Arzobispo primado de España estuviera el sábado en Madrid con motivo de la cuestión candente del sectario proyecto del gobierno.

Qué harían?

El ministro de Fomento y el Director general de Obras Públicas, han permanecido hoy en su despacho encerrados todo el tiempo que ha durado la oficina.

No han recibido visitas, ni siquiera las de los diputados y senadores que fueron al ministerio con ese mismo objeto.

Miscelánea

El canal

El Conde de Romanones nos ha dicho.

La excursión al canal de Isabel II fué felicísima. Yo he felicitado al Sr. Mellado por su labor, al frente de la comisaría régia del Canal.

Hay obras notabilísimas en aquellos trabajos.

Miserere

Toledo.—El Miércoles Santo cantarán el Miserere en la Catedral el barítono Tabuyo y el tenor Burony. Ambos pertenecen á la compañía de Opera del Teatro Real de Madrid.

El conflicto de los Balkanos

Constantinopla.—Dos aeroplanos tripulados por aviadores alemanes, han estado en Andrinópolis. Dicen que el gobernador militar de la plaza, general Chukri, no está enfermo y que aún cuentan con medios para resistir.

Un barco turco ha bombardeado el pueblo de Filibri. Los búlgaros que lo ocupan marcharon tierra adentro.

—El Consejo de ministros ha acordado por unanimidad rechazar por inadmisibles las condiciones que para concertar la paz propusieron los gobiernos balcánicos. El gobierno turco dice que esas peticiones sólo puede contestarse con cañones y fusiles.

Ha circulado un manifiesto firmado por tres mil oficiales del ejército, que piden continúe la guerra hasta que los estados aliados moderen sus pretensiones.

Orden

El gobernador civil de Toledo comunica que hay orden completo aun cuando siguen excitados los ánimos.

Bibliotecas

Se ha firmado una real orden por el ministro de Instrucción Pública, creando 10 secciones de bibliotecas populares que organizará la Dirección general de primera enseñanza, de la cual dependerá este servicio.

Las bibliotecas estarán en las capitales de los diez distritos universitarios y á cargo de los inspectores nombrados recientemente.

Podrán utilizarlas las maestras y las niñas y las mujeres mayores de quince años que así lo deseen.

La "Gaceta,"

La de hoy publica una disposición declarando que el plazo para admitir obras con destino á la exposición de artes decorativas é industriales, comenzará el 24 del actual y terminará el día 8 de Abril.

De la provincia de Córdoba

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de La Rambla, don José Triana Blasco.

Los boys scouts

Ayer fueron al Pardo 1.200 jóvenes boys scouts. En la expedición hubo gran alegría.

Mandaba la expedición el comandante D. Teodoro Iradier. Por la tarde les visitó el general D. Miguel Primo de Rivera, quien les habló en tonos patrióticos.

Los boys scouts tendieron puentes y una línea telefónica y regresaron á Madrid anoche.

El miércoles visitarán el campamento de Carabanchel.

LAS CORRIDAS DE AYER

POR ESAS PLAZAS

Hubo corridas de toros en Barcelona, plaza vieja, donde se lidiaron seis toros de Miura, por Regaterín, Manolete y Torquito. El ganado resultó superior y los espadas muy bien, ganando una oreja cada uno.

Nuestro paisano en su primer toro, al tirarse á matar con un soberbio volapié en la misma cruz, salió rebotado, mientras escuchaba una ovación enorme. Pasó á la enfermería, apreciándose un puntazo en el escroto, calificado de pronóstico reservado.

En la plaza nueva, mataron ganado de Pérez de la Concha, Pastor y Gallito, regularmente. Rafael brindó el cuarto toro á Titta-Rufo que ocupaba una barrera, por cierto que lo mató superiormente, cortando la oreja.

Novilladas. En Madrid se celebró la de beneficio á la viuda de Dominguito. Todos los que intervinieron agradaron al respetable.

En Valencia, Limeño, Larita y Vaguerito, estoquearon cornúpetos de Sarga, sobresaliendo el joven Gárate.

POLI.

Noticias militares

Comisión.—Ha llegado de Madrid en comisión del servicio, el capitán de la Guardia civil don Andrés Serrano.

A su destino.—Se ha incorporado á su destino el 2.º teniente del Regimiento de la Reina don Miguel de la Vega.

Examen de sargentos.—Se ha ordenado que los jefes de los cuerpos procedan con urgencia á verificar el examen de los sargentos de los suyos respectivos y formulen las relaciones, declaración de aptitud á que la misma disposición se refiere, debiendo remitir dichas relaciones por armas con la antelación necesaria al excelentísimo señor General Subinspector de las tropas de la Región, á fin de que por la citada autoridad se cursen á dicho centro antes del día 28 del corriente.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Los ayuntamientos de Dos Torres, San Sebastián de los Ballesteros, Victoria y el Viso, han remitido certificados negativos de que en sus presupuestos figure cantidad alguna para retribuciones á los maestros.

—Se han hecho los nombramientos de maestras interinas siguientes:

Doña María de la Concepción García, de Ochavillo del Rio (Fuente Palmera); doña María de la Caridad Porras Marín, de Luque y doña Rosario Caballero Luna, de Cabra.

—Se ha hecho cargo de la segunda escuela de niñas de Cabra, doña Elisa Vera Montañez.

—El maestro de Baena, don Antonio Cañero Ureña, ha solicitado el ingreso en el Magisterio de Primera Enseñanza, enviando su hoja de servicio á tal objeto.

La misma petición hace el de Cabra, don Francisco Valenzuela Moreno.

—La maestra de Dos Torres, doña Brigida Fernández, ha remitido su hoja de servicio para que se le expida nuevo título.

Comisión provincial

LA SESIÓN DE HOY

Preside el señor González López y asisten los señores García Durán, La Bastida, Garrido, Viguera é Iñiguez.

Se aprueba el acta de la anterior, una factura de drogas y medicinas para Agudos, una cuenta de gastos de fondos del Ayuntamiento de Carcabney de los años 907, 908, 909, 910 y 1911 y se concede ingreso en el Hospicio á Antonio Gallardo y Dolores Luque, con lo que se levanta la sesión.

Libro y revistas

La Ultima Moda

Publica en el núm. 1.315 (16 Marzo de 1913) 25 modelos de trajes alta novedad de entretiene y numerosos accesorios de toilette. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un patrón cortado de blusa de Primavera para señora, una Hoja de labores femeniles, un pliego de novela y el periódico Vida Práctica-25 centimos. Gratis números de muestra.—Velázquez, 42, hotel. Apartado 24.

Mundo Gráfico

Este periódico que marcha á la cabeza de los de su género que se publican en España ha hecho esta semana un número notabilísimo.

Contiene entre otras las siguientes notas de actualidad:

El conde de Romanones en una tía de becerros.—Los boy-scouts españoles. Los sangrientos sucesos de Méjico.—La moda del sombrero.—Arte religioso: el Descendimiento. Entrada de Jesús en Jerusalén.—Sevilla religiosa y monumental.—Los nuevos buques de la Transatlántica.—La actualidad teatral.—El banquete del Cuerpo de Correos, etc..

Campos y mercados

POZOBLANCO

Trigo, á 11'50 pesetas; cebada, á 9; avena, á 7'50; garbanzos, á 33; aceite en los molinos, á 12'50; jamón, á 28; tocino, á 27; carne de macho, á 1'60 kilo.

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, á 50 reales; blanquillo, á 50; habas, á 48; cebada, á 35; escaña, á 28; garbanzos, á 140 y aceite, á 50.

Tiempo, seco; estado de los campos, buenos, y tendencia del mercado, sostenido.

CASA JOSE BARBA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 17 de Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso, á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'86; idem masa sin hueso, 3'36.

Borrego, 1'76.

Macho, 1'76.

Pan extra catalán, á 0'44 kilo; idem 1.ª, á 0'40; idem de familia ó labor á 82.

Tocinos para fuera: Tocino afejo, á 92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, á 47 los id., id. Tocinos para dentro: afejo, á 112 los id., id.; fresco sin sal, á 86 los id. id.

**

Resultado del Registro del sábado 15 de Marzo de 1913.

MAYORES

Don Rafael Baena, 2 á 1'97; don Antonio Miranda, 3 á 1'97; don Andrés Sánchez, 26 á 1'98; don Fernando Madrid, 14 á 1'98, y don Mariano González, resto á 1'98.

TERNERAS

Don Antonio Miranda, 1 á 2'39; don José Martínez, 10 á 2'40, y don Mariano González, resto á 2'41.

MENORES

Don Antonio Rodríguez, 70 á 1'44; don José Martínez, 10 á 1'41; don Francisco Fernández, 6 á 1'44, y don Francisco Castro, resto á 1'45.

BORREGOS

Don Joaquín Delgado, 50 á 1'54, y don Francisco Castro, 100 á 1'55.

MAIZ PLATA

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 19'50 pesetas los 100 kilos sobre wagones Cádiz y de 21 pesetas sobre wagón Córdoba ó estaciones intermedias.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 3, calle del Romero, junto á la Catedral, con agua de pie, del Cabillo.

También se hace almoneda de varios muebles. Para tratar en la misma casa, desde las tres á las seis de la tarde. 4-3

PASAMANERIA

—DE—

Juan Pérez Jiménez

Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7

Extensos surtidos.—Precios fijos limitadísimos.—Ventas al contado.

Liquidación

"La Oriental,"

Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Garbanzos para sembrar

De varias clases y tamaños, desde 95 reales la fanega. Dirigirse á don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

ESTOMAGO

Cura del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morán, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2 - CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 18

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentel Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros. — Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; ésta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.

Sírva e llenar y remitir este cupón, bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Convoite, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba y recibirá de ellas de la clase de seguro que más se adapte á su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Profesión _____
 Día, mes y año de su nacimiento _____
 Cantidad anual que podría destinarse al seguro _____

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Lineros

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rojas, con los mismos metales, firmes y todo que estas tuvieran, el precio de antes.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más con paneles, o completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta fundición, perduran un siglo y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues estas y que ofrecen grandes primores, se parecen, no se llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trabajos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazo, garantía por quince años, trasportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídesen presuntos al Director de los Talleres de Orense, calle B. de Madrid.

Titulos expedidos por los señores Obispos Orenses de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Padres de los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Constantino de Lineros **Madrid**

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 80
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	20 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	7 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	14 20
Oscilación.	12 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	3 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Atura barométrica al 0º	752 30
Temperatura á la sombra.	9 60
Id. de termómetro húmedo.	8 20
Tensión de vapor.	7 40
Humedad relativa.	82 90
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	E
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	85

Córdoba 17 de Marzo de 1913.—
 El catedrático de física, **Rafael Vázquez.**

Cebada

Buena clase, á 37 reales fanega, sin sacos, en el domicilio del comprador y á 35 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para ofertas dirigirse á los señores Carbonell y Compañía.

Maiz plate

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones Córdoba y á 20 pesetas sobre vagones Cadiz, con envase.

Garbanzos

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas. Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, oras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del penal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía. Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio
 (Andalucía) **ANDUJAR**

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

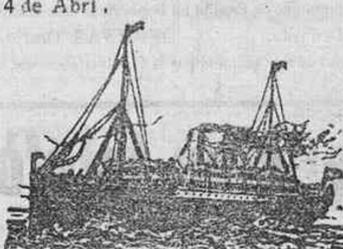
Próximas salidas durante el mes de Abril (salvo modificación)

Para Buenos Aires directamente

El espéndido Paquete Italiano,

CAVOUR

Saldrá el día 4 de Abril.



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el 24 de Abril el espéndido paquete Italiano,

SIENA

Saldrá el día 28 de Abril para el mismo punto, el magnífico paquete

SAN GIOVANNI

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

Saldrá el 29 de Abril, el magnífico trasatlántico

"S. PAOLO,"

Cámaras livianas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase. Admite carga y pasaje para Bahía, Rio de Janeiro y Santos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 150 pesetas

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"
 á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO UNICA IRROMPIBLE



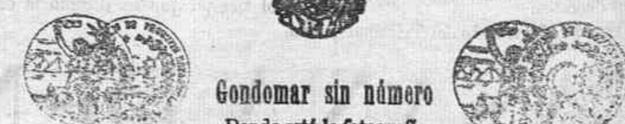
ECONOMIA 75%

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y desconfiad de otras clases que significan sólo imitación interior.—Represión general:—

Adolfo Hiescher—Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Fernando Guijo

Cirujano Dentista



Gondomar sin número
 Donde está la fotografía